

EL LENGUAJE COMO DOMINIO METAFÓRICO

Sebastián Núñez Torres*

Recibido: 3 de diciembre de 2014

Aceptado: 27 de marzo de 2015

1. LA METÁFORA Y SU PROBLEMÁTICA

Según la obra pionera de Lakoff y Johnson (2001), el uso que damos a las metáforas es muy amplio y estamos tan habituados a ellas que muchas veces metaforizamos de manera inconsciente. La metáfora, en simples palabras, es una manera de dar a entender una noción o concepto en términos de otro. Así, hablamos de metáforas conceptuales toda vez que utilizamos una “manera de pensar no literal” (Soriano, 2011), una figura de orden retórico que, tradicionalmente, nos sirve para establecer una semejanza entre la idea literal y la que expresamos de manera “metafórica”. La metáfora, como recurso del lenguaje, responde a competencias de la cognición humana y, sin duda, es una herramienta poderosa para comunicar todo tipo de conceptos que, de no existir el recurso de la sinécdoque, por ejemplo, se verían limitados por expresiones demasiado exactas capaces solo de contener un aspecto parcial del sentido o la idea que se busca expresar.

De esta forma, las metáforas que Lakoff y Johnson (2001) plantean como “de uso cotidiano” se presentan como verdaderas estrategias para que el lenguaje humano opere en la mayor cantidad de niveles posibles, ya sea en el orden psicológico, espacial, temporal, ontológico, etc. Es decir, que sea capaz de satisfacer la necesidad de representar la realidad, así como articular una experiencia sensible mediante las convenciones que operan por y a través de una lengua dada. Sin embargo, debido a que estamos tan habituados al uso de la metáfora (Lakoff y Johnson, 2001), rara vez sometemos a examen el origen de este recurso retórico y si, efectivamente, su presencia en el discurso es solo estratégica o responde más bien a una condición o cualidad propia del mismo. El propósito de este trabajo, por ende, es explicar la motivación o la causa fundamental de la metáfora y su necesaria utilización en el lenguaje cotidiano, así como proponer que la distinción entre lo literal y lo metafórico no es clara, debido a que el lenguaje en sí mismo es una forma de articular la realidad mediante representaciones que, de manera análoga a una metáfora, nos permiten entender un fenómeno en función del dominio de sus convenciones.

Los signos de una lengua, como la filosofía del lenguaje lo plantea, representan pero jamás alcanzan el sentido completo de aquello que enuncian, es decir: nunca llegan a ser el objeto que articulan. Esta limitación, que hace que el lenguaje se refine y tienda a buscar

* Licenciado en Letras, Universidad Alberto Hurtado. Universidad San Sebastián, sebant@gmail.com

nuevas formas de sentido, es una de las razones por las que podemos afirmar la necesidad de recurrir a la metáfora, que se justifica como un modo de entendimiento y articulación de la realidad subjetiva. De esta forma, el reconocimiento del uso cotidiano de la metáfora es solo el primer paso para comprender con mayor propiedad el funcionamiento del lenguaje y sus medios y estrategias para conferir sentido. No obstante, aun cuando la primera evidencia del recurso metafórico está dada por la necesidad de representación y la búsqueda de sentido en una relación fenomenológica, es menester plantear cuál es el fundamento de la metáfora, cuáles son las características de su funcionamiento y, finalmente, resolver si es posible afirmar que el lenguaje mismo funciona de manera metafórica, toda vez que articula los fenómenos subjetivos en un “dominio subalterno” de representaciones.

2. “METÁFORA CONCEPTUAL”, CARACTERÍSTICAS Y FUNDAMENTO

De acuerdo con Cristina Soriano, “La metáfora conceptual es un fenómeno de cognición en el que un área semántica o dominio se representa conceptualmente en términos de otro. Esto quiere decir que utilizamos nuestro conocimiento de un campo conceptual, por lo general concreto o cercano a la experiencia física, para estructurar otro campo que suele ser más abstracto” (2011). Dicha definición apunta a un esquema metafórico que subyace en nuestro lenguaje y que incluso se observa en nuestras acciones cotidianas y que responde a una *base experiencial* planteada anteriormente por Lakoff y Johnson. La introducción y el desarrollo de este concepto, además del avance que suponen desde la perspectiva platónica en que la metáfora es solo un adorno retórico, permiten relacionar la experiencia del sujeto con el lenguaje y los mecanismos que utiliza para articularla.

Dado que la definición anterior implica un cambio en la forma que la lingüística estudia la metáfora, pues esta deja de ser una desviación del pensamiento literal y entra en las competencias cognitivas del hablante, es posible establecer un nuevo campo de estudio donde “(...) <<pensar metafóricamente>> significa, en sentido estricto, realizar movimientos conceptuales (o *mappings*) desde un determinado dominio de origen a uno de destino” (Parente, 2000). Esto se refiere a lo que indica Soriano (2011) respecto a la existencia de un *dominio fuente*, desde el cual se originan nuestras estructuras conceptuales, y un *dominio meta* o *destino*, donde estarían las manifestaciones metafóricas concretas. Veamos algunos casos en que la “convergencia” de estos dominios esté manifiesta:

Caso [1]. “Arriba el ánimo”. (Aquí la metáfora conceptual subyacente es: arriba es bueno, abajo es malo).

Caso [2]. “Destruyó sus argumentos”. (La metáfora conceptual que subyace aquí es la ofrecida por Lakoff y Johnson sobre la discusión como una guerra).

Caso [3]. “La inflación es la culpable de los problemas económicos”. (Metáfora conceptual ontológica).

Como vemos, el uso de recursos metafóricos en tales casos no supone una elección estética. Al contrario, es el resultado de los mapeos entre dominios que, gestados desde la

base experiencial propuesta por Lakoff y Johnson, permiten expresar metáforas útiles para comunicarnos.

Ahora bien, el fundamento o el motivo por el que utilizamos metáforas es uno de los puntos donde podemos entrar en la discusión sobre el dominio del lenguaje. Para Soriano, serían dos las causas principales por las que elegimos recursos metafóricos para expresarnos (metáforas conceptuales). La primera se debería a que la asociación de dominios tiene una base experiencial. “Esto quiere decir que los dos dominios co-ocurren de manera sistemática en las interacciones que establecemos con el entorno” (2011). La segunda causa, en tanto, la identifica en nuestra capacidad de percepción de la semejanza entre dos dominios: “[...] es un parecido que construimos entre dos entidades objetivamente diferentes porque según nuestros modelos culturales tienen algún rasgo en común, o porque las metáforas conceptuales que ya poseemos nos invitan a ver una similitud entre ellos” (2011). Tal facultad puede atribuirse, además, a nuestra necesidad de asociar conceptos a fin de crear estrategias de entendimiento entre sujetos que comparten un mismo código lingüístico.

3. HACIA EL DOMINIO METAFÓRICO DEL LENGUAJE

Hasta ahora hemos caracterizado de manera muy general la metáfora conceptual y su fundamento de base experiencial. No obstante, el mismo trabajo de Lakoff y Johnson reconoce que es muy poco el conocimiento sobre las bases experienciales de las metáforas (2001). Aunque es una aproximación importante hacia el fundamento de las mismas y la condición del lenguaje respecto a la realidad subjetiva, no parece ser explicación suficiente sobre la necesidad de lo metafórico. En relación a tal limitante, es interesante lo que propone el lingüista Benjamin Lee Whorf sobre los recursos acotados del lenguaje para hacer conceptualizaciones en una discusión de tipo verbal: “si utilizamos conceptos metafóricos para describirla no es a fin de conseguir algún efecto especial, sino sólo porque es el único medio lingüístico disponible” (citado por Parente, 2000: 5). Aquí ya no se trata de hacer funcionar lo abstracto en términos de lo concreto, o de establecer relaciones de parecido entre distintos dominios, sino de reconocer que el lenguaje dispone de medios limitados para expresar ciertas experiencias que responden a la manera en que percibimos el mundo y que no pueden ser articuladas de manera literal.

Así es como lo plantea el artículo de Parente (2000) en uno de los apartados que mayor claridad nos aportan para entender el fundamento de las metáforas conceptuales y las condiciones bajo las cuales funciona el lenguaje. “[...] existen muchas ocasiones en que no hay lugar para una descripción literal estricta, en el sentido de que no es posible expresarse literalmente al hablar sobre ciertos dominios de la experiencia humana” (2000). El ejemplo elegido por Parente es el de las emociones, en especial aquellas relacionadas con el dolor. Usamos, generalmente, una metáfora conceptual ontológica para referirnos a emociones de este tipo. Como los siguientes casos:

Caso [4]. “No pudo con su dolor”.

Caso [5]. “Su tristeza era demasiado grande”.

Caso [6] “Vivía sofocado por la angustia”.

En tales circunstancias, Parente propone que el lenguaje está subordinado al tipo de experiencia. Las emociones fuertes, el dolor o la angustia, desbordan la capacidad del sentido literal del lenguaje, pues no existen maneras de articular sin metáforas conceptuales ciertos aspectos de la existencia humana. Esto es prueba suficiente de que, si no totalmente, existe al menos un dominio parcial del lenguaje que solo es capaz de funcionar metafóricamente, pues los conceptos sobrepasan sus competencias de literalidad.

Pero llevemos la discusión un poco más allá. Si el lenguaje, es decir, un sistema de signos convencionales mediante los cuales es posible la comunicación humana es estrictamente de naturaleza representativa, entonces su función es similar a la de las metáforas conceptuales. Pero, en este caso, desde una perspectiva fenomenológica. El sujeto no posee, según algunas corrientes lingüísticas más contemporáneas, capacidades innatas para el lenguaje, sino que facultades cognitivas que, con los adecuados estímulos, resultan en el aprendizaje y desarrollo de un sistema de comunicación basado en representaciones de la realidad. Por lo tanto, se trata de articular los “fenómenos”, o la relación establecida entre el sujeto y los objetos, en función del dominio de los signos, lo que, incluso, permite especular con la teoría de que lo literal no es posible en el lenguaje, pues las convenciones de sus signos funcionan como conceptos o dominios, cuyo rol es la representación de nuestras experiencias.

CONCLUSIÓN

En suma, el lenguaje como un dominio metafórico es posible debido a que es la forma que nos permite, mediante representaciones, entender la noción de la realidad subjetiva, someterla al discurso y a los conceptos estratégicos utilizados para el entendimiento entre hablantes. Las teorías revisadas sugieren o son las primeras evidencias de que las metáforas son utilizadas de manera habitual en el lenguaje por nuestra manera de interactuar con el entorno y por nuestra capacidad de asociar dominios distintos. Además, identifican que hay aspectos de la experiencia que no pueden ser expresados de manera literal, dada su complejidad. Esto nos conduce, entonces, a plantear que el lenguaje es un dominio subalterno de los fenómenos o de la realidad subjetiva, pues su alcance no pasa de ser la explicación de la realidad en términos del lenguaje, que es su representación.

BIBLIOGRAFÍA

- Johnson, M. & Lakoff, G.** (2001). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Parente, Diego.** (2000). “Literalidad, metáfora y cognición”. *A Parte Rei: revista de filosofía*, 11. Recuperado de <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/dimeta2.pdf>
- Soriano, Cristina.** (2011). “Metáforas conceptuales”. *Lingüística cognitiva*. Recuperado en: http://www.unmsm.edu.pe/ceupseducacion/distancia_archivos/lbarretxe-valenzuela-LC_CAP_2.3.pdf